# Evaluación del profesorado

- **Procedimiento transitorio de la UGR para la evaluación de la actividad docente**

El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada ha puesto en marcha (con fecha 4 febrero de 2008) un procedimiento para dar cumplimiento a lo establecido por el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre y por el programa ACADEMIA elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, ambos relativos a la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Este procedimiento ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión del 04/02/2008 y acreditado por la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y la Acreditación Universitaria el 15/02/2008. Su carácter es transitorio hasta la plena implantación del programa DOCENTIA-ANDALUCÍA en las universidades andaluzas.

La puesta en marcha de este procedimiento ha implicado la definición de una estructura para su gestión; así pues, se han creado dos comisiones (una de Evaluación y otra de Garantía de la Calidad), se han actualizado las bases de datos relativas a la participación del profesorado de la UGR en acciones de innovación y mejora y se ha diseñado (tarea realizada por el Centro Andaluz de Prospectiva) una aplicación informática que agiliza el proceso de expedición de este certificado.

Hasta la actualidad el número de certificados tramitados es de doscientos sesenta y dos.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

- **Procedimiento establecido por las universidades andaluzas para la evaluación de la actividad docente. Programa DOCENTIA-ANDALUCIA**

Durante el curso académico 2007/2008 la UGR viene participando en el proceso de contextualización del programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA), establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y


Copyright© 2026 Universidad de Granada

Acreditación. Este proceso de adaptación, apoyado por la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE), ha dado lugar al programa DOCENTIA-ANDALUCIA para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario de 9 de las 10 universidades andaluzas. Este programa ha sido verificado positivamente por una Comisión de Expertos Externos nombrada por la ANECA y la AGAE.

En el momento actual se está llevando a cabo la aplicación piloto de este programa sobre una muestra representativa del profesorado de las universidades andaluzas participantes. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad está participando con el estudio detallado de 11 expedientes de docentes de la UGR representantes de las cinco grandes ramas de conocimiento establecidas en el RD 1312/2007 de 5 de octubre. El estudio de estos 11 expedientes nos permitirá validar y adaptar a la realidad de la Universidad de Granada tanto el procedimiento de evaluación como sus instrumentos e indicadores.

La información relativa a este programa está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Durante el curso 2007/08 se ha llevado a cabo la evaluación de la actividad docente, mediante las encuestas de opinión del alumnado, de seiscientos treinta y cuatro docentes. De los cuales, 177 nunca habían sido evaluados con anterioridad a este periodo y 457 han solicitado voluntariamente su evaluación. Quedan por procesar los datos procedentes de los campus de Ceuta y Melilla. El coste del proceso de encuestación llevado a cabo por el Centro Andaluz de Prospectiva asciende a 38.000 euros.

La evaluación de estos profesores ha supuesto 3.689 aplicaciones, con un total de 1.300 incidencias en las que se recogen las condiciones específicas de la evaluación de algunos docentes.

Durante este curso, también se han llevado a cabo la expedición de certificados de evaluación docente a través de la Encuesta de Opinión del Alumnado. El número de solicitudes recibidas ha sido de 451 y hasta hoy se han expedido un total de 299 certificados.

La información relativa al procedimiento de evaluación de la actividad docente mediante las encuestas de opinión del alumnado está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

- **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGCI) de las titulaciones de grado, posgrado y doctorado de la** UGR

Con el propósito de asesorar y responder a las necesidades de las Comisiones de


Copyright© 2026 Universidad de Granada

trabajo de Títulos de Grado y definir los Sistemas de Garantía de la Calidad de los Máster y doctorados de la UGR, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha desarrollado dos acciones formativas:

**. Acción 1:** Seminario: “Sistemas de información de las enseñanzas en el marco de la garantía de la calidad” (Granada, 22 y 23 de abril de 2008). Se trata de una actividad dirigida a decanos y/o directores de centros, responsables de titulaciones, personal de administración y servicios y personal de las Unidades de Calidad de las distintas Universidades Andaluzas.

El número de participantes en el seminario ha sido de ciento veintisiete personas.

**. Acción 2:** Taller: “El diseño de un título de grado” (Granada, 3 y 4 de junio de 2008). Actividad dirigida a los responsables y miembros de las Comisiones de Trabajo de los Títulos de Grado. El día 3 de junio se convocaron a las Comisiones de las titulaciones de las ramas experimentales y el día 4 a las Comisiones de las ramas no experimentales.

El taller contó con un total de cincuenta y nueve asistentes.

El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha definido las directrices generales que marcan el Sistema de Garantía de la Calidad de los posgrados y doctorados de la UGR y los procedimientos para la recogida de información, análisis y toma de decisiones que integran el SGIC de las titulaciones.

La información relativa a estas acciones se encuentra disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Se ha puesto en marcha la convocatoria 2008 de Premios de Excelencia Docente. Actualmente está abierto el plazo de presentación de solicitudes para dicha convocatoria.

**Seminario de formación:** “Participación Estudiantil en Procesos de Autoevaluación de Centros, Servicios y Programas de Formación como Instrumento de Fortalecimiento Institucional de la Calidad de la Educación Superior” (Granada, 20 y 21 de septiembre de 2007). Este seminario de formación fue organizado conjuntamente por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, el Vicerrectorado de Estudiantes y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

A este seminario asistieron un total de 59 alumnos/as quienes valoraron la actividad con una media de 3 sobre 4 en aspectos como la difusión de la información sobre el seminario, los medios materiales utilizados, el material entregado, la metodología de trabajo desarrollada en los talleres, los temas tratados y la preparación y


Copyright© 2026 Universidad de Granada

conocimiento del tema mostrado por los ponentes.


Copyright© 2026 Universidad de Granada